INFORME DE GERENCIA
PERÍODO 2016

A la Junta General de Accionistas,

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y por el Estatuto Social de FTZ DEVELOPMENT S.A., presento el siguiente informe, cuyo objeto es exponer y analizar las actividades para evaluar la administración que tuvo lugar durante el ejercicio económico del año 2016.

- El resultado final de la operación por el período terminado el 31 de diciembre De 2016 es igual a cero, dado que la Compañía no ha registrado movimientos financieros, pese a ejercer su actividad económica.
- Por regla general, y como principal directriz, nos hemos impuesto una norma en el manejo de nuestras operaciones que nos permita acceder a una permanente mejora en los niveles de eficiencia, la cual se logra mediante la combinación planificada de varios factores debidamente analizados conjuntamente entre la Administración de la Compañía y sus Accionistas.
- Todo cuanto tiene que ver con el manejo contable de la compañía, ha sido llevado a cabo acorde con las Normas Internacionales de Contabilidad y, las Normas Internacionales de Información Financiera, con el más minucioso cuidado, a fin de llevar un registro real de las operaciones que se efectuaron durante el ejercicio económico 2016.
- Las decisiones adoptadas por esta Administración, fueron siempre de acuerdo a la Ley, el Estatuto Social de la Compañía, y las Resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, asegurándonos siempre de seguir los procesos establecidos para el correcto desenvolvimiento de la administración y en beneficio de la Compañía.

- Finalmente, esta Administración considera que no ha faltado nunca a sus deberes hacia la Compañía, por lo que cada decisión adoptada fue en beneficio de esta, procurando cumplir sus objetivos y promover su crecimiento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,

José David Martínez Ruíz
Gerente General